



INAFED

INSTITUTO NACIONAL
PARA EL FEDERALISMO
Y EL DESARROLLO MUNICIPAL

Boletín

para el Fortalecimiento Municipal

Sumario

- ▶ Editorial
- ▶ “Primer Jornada de Capacitación a Presidentes Municipales” del estado de Tabasco
- ▶ Se priorizará la cooperación interinstitucional para crear políticas que fortalezcan el desarrollo municipal
- ▶ Iniciamos Jornada de Capacitación a presidentes y servidores públicos municipales del país
- ▶ Catálogo de Programas Federales 2019
- ▶ Actividades para fortalecer vínculos en beneficio de los gobiernos locales
- ▶ 12 de febrero de 1947, se reconoce a nivel municipal el derecho de las mujeres a votar y ser votadas

Editorial



Cercanía e intensidad, nuestra manera.

México cambia a pasos agigantados a partir de nuestro nuevo Gobierno Federal. El entusiasmo y esperanza no tienen precedente. Como siempre, la voluntad es la mayor fuerza para el cambio. Cambio de fondo, cambio verdadero, cambio que impulse, cambio que haga justicia, cambio que logre mejores condiciones de vida para todos. Un México feliz y en paz.

En el INAFED estamos volcados a servir, con intensidad y cercanía a nuestra gran audiencia, los municipios de nuestro México.

Lo hacemos por vocación y con entrega pero más allá lo hacemos por convicción y con corazón. Esa es nuestra manera, la manera INAFED.

En tres meses hemos capacitado a 206 municipios de 8 entidades federativas de nuestra gran nación. En todos los casos, hemos logrado el cometido, brindar experiencia, brindar comparaciones, abrir camino, guiar, formar y servir, servir con el mejor ánimo, con la mayor entrega y con la firme certeza de que nuestro trabajo y la gran confianza de nuestros colegas funcionarios municipales son la clave para fortalecer al municipio, a sus administraciones y, así, a México.

Estamos motivados al máximo por el impulso de nuestras máximas autoridades y con paciencia, constancia y consistencia dando todo y también aprendiendo, que es recoger voluntades y sumarlas y potenciar nuestro accionar como servidores públicos y para todos los ciudadanos en cada rincón de nuestro territorio, nuestro entrañable México.

Te invitamos a abrirnos las puertas, a permitirnos capacitarte, lo haremos con esmero y sobre todo con el ánimo de contribuir a tu mejora y que ello permita mejores servicios municipales.

Esta es la hora del Federalismo, es la hora de la corresponsabilidad entre los tres órdenes de Gobierno. Estamos listos y en la tarea.

¡Muchas gracias!

Rafael Cortés
Coordinador del INAFED

“Primer Jornada de Capacitación a Presidentes Municipales” del estado de Tabasco

En el marco de la Jornada de Capacitación a Presidentas, Presidentes y Servidores Públicos de los municipios del estado de Tabasco, el Coordinador del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED), Rafael Cortés Gómez, presentó el nuevo modelo de atención para los municipios de México, el cual permitirá efectuar una gestión local práctica, realizable y ejecutable.

Rafael Cortés destacó que a través de este nuevo modelo los servidores públicos municipales tendrán un mayor conocimiento, capacidad y criterio para tomar decisiones y fortalecer la gestión de sus administraciones, en beneficio de la ciudadanía.

El Coordinador del INAFED señaló que a través de las capacitaciones que este Instituto ha impartido a los servidores públicos municipales y que se seguirán realizando a lo largo del territorio nacional, la Secretaría de Gobernación reafirma su compromiso de trabajar de la mano y de manera permanente con los gobiernos locales.



En el encuentro, que fue presidido por la Secretaría de Gobierno estatal, el INAFED y el gobierno de Tabasco firmaron un Convenio de Coordinación en materia de federalismo, descentralización y desarrollo municipal, el cual proporcionará capacitación a los gobiernos locales que así lo soliciten, con el fin de contribuir a la profesionalización de sus servidores públicos.

Durante su intervención, el Secretario de Gobierno, Marcos Rosendo Medina Filigrana, destacó que la administración pública municipal cada día es más compleja y por eso los servidores públicos de los ayuntamientos se deben capacitar permanentemente.



“A través del INAFED la SEGOB reafirma su compromiso de trabajar de la mano con los gobiernos locales”

Por su parte, el titular de la Secretaría de Planeación y Finanzas en Tabasco, Said Arminio Mena Oropeza, llamó a las y los presidentes municipales de los 17 ayuntamientos de la entidad –presentes en el evento–, así como a las y los servidores públicos a trabajar en equipo, conducirse con responsabilidad y actuar con mayor eficiencia.

Durante esta jornada de capacitación, el INAFED presentó a los participantes, la Guía Consultiva de Desempeño Municipal. Asimismo, impartió los cursos: “Gobierno y Administración Pública Municipal”, “Planeación del Desarrollo Municipal” y “Hacienda Pública Municipal y Gestión de Recursos Extraordinarios”, con el objetivo de Incrementar el nivel de eficacia, eficiencia y efectividad de los gobiernos municipales de Tabasco, que les permitirá desarrollar los conocimientos habilidades y aptitudes para el ejercicio de sus atribuciones que les han sido conferidas por la ley y por el mandato del pueblo.

Se priorizará la cooperación interinstitucional para crear políticas que fortalezcan el desarrollo municipal



En el marco de la reunión anual “INAFED y Municipios Veracruzanos 2019”, que se llevó a cabo el pasado 11 de febrero, se celebró la firma del Convenio Macro Hacia una Nueva Agenda Municipal Veracruzana, entre el Instituto Veracruzano de Desarrollo Municipal (INVEDEM) y 191 municipios de esta entidad.

“Rafael Cortés refrendó el compromiso de trabajar “hombro con hombro” con los municipios veracruzanos”

El encuentro tuvo lugar en el Municipio Vega de Alatorre, Veracruz y fue presidido por el Secretario de Gobierno del Estado, Eric Patrocinio Cisneros Burgos y el Coordinador del INAFED, Rafael Cortés Gómez, quien asistió en representación del Subsecretario de Gobierno de la Secretaría de Gobernación, Zoé Robledo Aburto, y refrendó, como testigo de honor, el compromiso del Gobierno Federal para trabajar “hombro con hombro” con los municipios veracruzanos.

El Convenio Macro firmado entre el INVEDEM y 191 de los 212 municipios de Veracruz, tiene como objetivo que las partes firmantes participen en la generación y ejecución de actividades que fortalezcan la gestión pública municipal; la articulación en la estructura municipalista nacional; el desarrollo de programas que ayuden en la organización y capacitación de los servidores públicos municipales.

En este sentido, el titular del INAFED indicó que dicho acuerdo busca el desarrollo integral de diversas regiones del estado, al priorizar la cooperación interinstitucional para crear políticas públicas y la organización de los municipios, lo que fortalecerá el desarrollo institucional.

El titular del INAFED agregó que a través de la firma de este Convenio, se busca fortalecer la capacitación, habilidades y destrezas de los servidores públicos, ya que son la base diaria del trabajo así como del desarrollo de los municipios.

“Las 18 acciones enmarcadas en el Convenio son de alto impacto para Veracruz, cuyo gobierno estatal es sensible para encauzar el desarrollo de la entidad”, indicó el representante de la Secretaría de Gobernación y titular del INAFED, Rafael Cortés.



Iniciamos Jornada de Capacitación a presidentes y servidores públicos municipales del país

Durante el mes de febrero iniciamos la Jornada de Capacitación en los estados de Baja California Sur, Campeche, Chihuahua, Guerrero, Hidalgo, Querétaro y Quintana Roo con el objetivo de coadyuvar con los gobiernos locales para mejorar su gestión municipal y dotarlos de las herramientas necesarias para atender de manera oportuna a las demandas de la ciudadanía en sus localidades.



En estos eventos de capacitación impartimos los temas de Gobierno y Administración Pública Municipal, Planes Municipales de Desarrollo con enfoque de Sostenibilidad, Elaboración de Manuales de Organización y Procedimientos de la Administración Pública Municipal, Hacienda Pública Municipal y Gestión de Recursos Extraordinarios, Presupuesto basado en Resultados (PbR), Reglamentación Municipal, y Transparencia y Rendición de Cuentas.

Cabe destacar que durante estas capacitaciones se presentó a los asistentes el nuevo Modelo del INAFED, centrado principalmente en fortalecer a los municipios del país a través de la detección de necesidades específicas, con el objetivo de ofrecer un portafolio de soluciones a la medida, brindándoles así un valor agregado a sus administraciones.

Asimismo, capacitamos a los servidores públicos sobre la Guía Consultiva de Desempeño Municipal, la nueva herramienta del INAFED que busca mejorar y consolidar las capacidades institucionales de las administraciones públicas municipales, impulsando mejores prácticas y promoviendo la cultura de la evaluación para lograr mejores resultados.

La Guía Consultiva de Desempeño Municipal está diseñada para que el INAFED acompañe a las administraciones locales a partir del primer año de gobierno; los municipios que estén a la mitad o estén por finalizar su gestión, si así lo desean, podrán inscribirse y dejar un legado a la siguiente administración para que el municipio pueda seguir avanzando en su labor de gobierno.

Los eventos fueron convocados por los Organismos Estatales de Desarrollo Municipal con quienes colaboramos de manera muy estrecha para impulsar el fortalecimiento de los Municipios de México.



Catálogo de Programas Federales 2019

Con el objetivo de que los municipios del país conozcan la oferta de apoyos federales para la implementación de proyectos de beneficio social, a inicios de cada año publicamos el **Catálogo de Programas Federales para Municipios**. Esta publicación muestra la información relevante de los programas federales e información importante de cómo los gobiernos municipales pueden iniciar con el proceso de gestión correspondiente ante las distintas instancias del Gobierno de México para gestionar los apoyos.

Las ventanillas para la recepción de solicitudes y proyectos se abren generalmente en el mes de enero, esto se da una vez que se han publicado las reglas de operación en el Diario Oficial de la Federación (DOF) no obstante, como es de su conocimiento, **al ser un año de transición en la administración pública federal**, el proceso se ha dado de manera distinta.

Derivado de lo anterior, **el Catálogo de Programas Federales 2019** está en proceso de elaboración; para lo cual **el INAFED está trabajando de la mano con las distintas dependencias federales para contar en tiempo con la información de cada programa federales de implementación municipal**.

Por lo tanto, en los próximos días se estará publicando este valioso documento. Invitamos a los funcionarios públicos municipales a estar atentos a la publicación del Catálogo a través de página de Internet www.gob.mx/inafed, así como de los avisos que estaremos subiendo a través de nuestras redes sociales.

Cualquier duda pueden comunicarse vía telefónica al 55.5062.2000,ext. 12024, en donde con gusto les informaremos sobre nuestra publicación y todo lo referente con el proceso de gestión de los programas federales.



Actividades para fortalecer vínculos en beneficio de los gobiernos locales

1. Llevamos a cabo reunión de acercamiento con la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), específicamente con la Unidad de Microregiones; el área de la Agenda Urbano-Ambiental y de Coordinación Interinstitucional con el objetivo de compartir información para el fortalecimiento de las capacidades institucionales de los municipios en el ámbito territorial.



* Reunión con SEDATU.



* Primera Reunión Plenaria de Alcaldes ANAC.

2. Con el objetivo de continuar impulsando un diálogo constructivo con actores municipalistas del país, asistimos a la Primera Reunión Plenaria de Alcaldes convocada por la Asociación Nacional de Alcaldes, ANAC. Presentamos el tema “La Profesionalización del Servidor Público Municipal en México”, en donde reafirmamos que la administración pública puede llegar a ser eficiente en su desempeño si se llevará a cabo una estrategia para fortalecer las capacidades técnicas de los gobiernos municipales.

3. Durante la VII sesión de la Mesa Directiva de la Conferencia Nacional de Síndicos de México (CONASIME), presentamos la nueva oferta de los programas institucionales del INAFED con lo que se busca impulsar las acciones necesarias para fortalecer a los gobiernos locales mediante iniciativas de promoción, alianzas y vinculación para su desarrollo.



* VII sesión de la Mesa Directiva de la CONASIME.

Capacitación INAFED Febrero 2019



* Reunión con la Presidenta Municipal de Escobedo, Nuevo León.

5. Con el objetivo de Consolidar el Modelo Operativo de la nueva Guía Consultiva de Desempeño Municipal, nos reunimos con los estados de Hidalgo, Morelos, México, Tlaxcala y Puebla, para llevar a cabo una mesa de trabajo a fin de fortalecer esta nueva herramienta para los municipios de México. Los participantes nos apoyaron con su retroalimentación y observaciones respecto al funcionamiento y operación de la Guía.



* Mesa de Trabajo para Consolidar el Modelo Operativo de la GDM.



* Taller Kick-Off del Programa de Capacitación "Calles Completas y Verdes".

6. Con la finalidad de intercambiar experiencias y conocimientos que aborden la infraestructura verde como estrategia para la adaptación y mitigación al cambio climático, participamos en el Taller Kick-Off del Programa de Capacitación "Calles Completas y Verdes", que coordina la Agencia de Cooperación Alemana (GIZ), en conjunto con Steer y la UNAM (Laboratorio de Movilidad e Infraestructura Verde). En el este Taller se presentaron los avances en la elaboración del diplomado semipresencial "Calles Completas y Verdes" orientado a funcionarios municipales que se tiene contemplado que en el año 2020 sea implementado en todos los municipios del país.

12 de febrero de 1947, se reconoce a nivel municipal el derecho de las mujeres a votar y ser votadas



Hoy en día resulta normal ver a mujeres votando en elecciones locales o federales, pero esto no siempre fue así, ya que tuvieron que pasar una serie de acontecimientos para que las mujeres llegaran a tener este derecho.

Durante la primera mitad del siglo XX, la participación de las mujeres en los procesos electorales fue prácticamente nula, sin embargo, existían activistas cuyo fin principal era el de conseguir el derecho femenino al voto.

Uno de los primeros antecedentes se dio en 1924, cuando el gobernador de Yucatán, Felipe Carrillo Puerto, reconoció el derecho de las mujeres a participar en las elecciones municipales y estatales.

Sin embargo, no fue sino hasta el 24 de diciembre de 1946 que la Cámara de Diputados aprobó la iniciativa enviada por el Presidente Miguel Alemán para reformar el artículo 115 Constitucional, que logró que de manera legal se hiciera patente el derecho de la mujer como ciudadana.

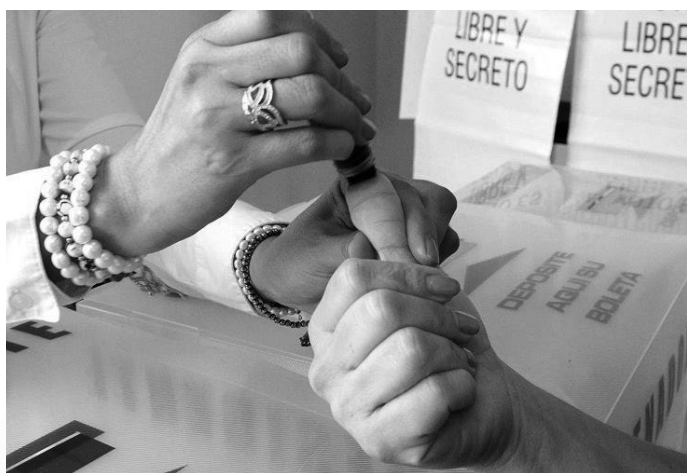
El 12 de febrero de 1947, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto de adición al artículo 115 para permitir la participación de las mujeres como votantes y como candidatas, quedando establecido que: "En las elecciones municipales participarán las mujeres, en igualdad de condición que los varones, con el derecho de votar y ser votadas".

Como fruto de la lucha emprendida por muchas mujeres por alcanzar la igualdad política, esta reforma significó un gran avance en la democratización del país. También significó un gran antecedente de la reforma constitucional del 17 de octubre de 1953, durante el gobierno de Adolfo Ruiz Cortines, que otorgaría los mismos derechos de votar y ser candidatas en las elecciones, pero a nivel federal.

La mujer tiene gran relevancia en la política mexicana, no solo para poder votar, sino para tener la posibilidad de ser votadas y ganar una elección municipal.

Actualmente hay en el país 563 alcaldías gobernadas por mujeres, incluidas las de la Ciudad de México, esto sin duda refleja el gran avance que ha obtenido este sector de la sociedad a lo largo de los años.

Son innegables los avances en torno a la igualdad en derechos políticos entre hombres y mujeres; sin embargo aún faltan retos por superar.



Directorio

Secretaría de Gobernación

Dra. Olga Sánchez Cordero

Subsecretario de Gobierno

Mtro. Zoé Robledo Aburto

Coordinador del INAFED

L.A.P. Rafael Cortés Gómez
rcortesg@segob.gob.mx

Director de Difusión y Publicaciones

Lic. Juan Jesús Valdez Pérez
jjvaldez@segob.gob.mx

Directora de Profesionalización y Capacitación

Lic. Nayibee Domínguez Reyes
ndominguez@segob.gob.mx

Director de Enlace con Estados y Municipios

Lic. Ernesto Rodríguez Sáenz
erodriguezs@segob.gob.mx

Director de Desarrollo Jurídico

Lic. Óscar Fuentes Hernández
ofuentes@segob.gob.mx

Directora de Tecnologías de la Información

Lic. Ruth Gisela Márquez Benítez
rgmarquez@segob.gob.mx

Director de Asistencia Técnica y Desarrollo Regional

Mtro. Ignacio Bonilla López
ibonilla@segob.gob.mx

Directora de Coordinación Operativa de Programas de Apoyo a los Gobiernos Locales

Mtra. Mayra Arriaga Mendoza
marriaga@segob.gob.mx

Directora de Desarrollo del Federalismo

Mtra. Nancy Bernal Zetina
nbernal@segob.gob.mx

Síguenos en nuestras redes sociales:

 @INAFED_mx

 <https://www.facebook.com/inafednacional>

Visita nuestra página: www.gob.mx/inafed